Mañanas de 11 a 13 horas. Tardes de Lunes y Jueves, de 18 a 20:30 horas

SATE - STEs
Sindicato Autónomo de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla

C/ Carlos Arellano, 5 - 3ºC 52004, MELILLA
Tlf. 952.68.52.73 Fax. 952.69.07.15
www.stes.es/melilla sate@stes.es

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, 28 DE ABRIL DE 2014

Este año, con el tema *"La seguridad y la salud en el uso de productos químicos en el trabajo" y* con el lema *Nunca caminarás solo. Lucha ¡Usa tu fuerza*!, **SATE-STEs** se suma, en el DÍA MUNIDAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO, a la reivindicaciones de los millones de trabajadores y trabajadoras que en toda Europa están expuestos a sustancias peligrosas en sus lugares de trabajo y a la falta de control de los riesgos asociados que pueden perjudicar la salud de las personas de muy diversas formas, entre quienes se encuentran compañeros y compañeras de la docencia de determinados niveles y especialidades.

Como en años anteriores, celebramos este día en un panorama difícil de recortes y demás medidas adoptadas por el gobierno para superar esta crisis, que hacen peligrar los estándares de seguridad y salud laboral y retroceder en lo alcanzado tras casi dieciocho años de vigencia de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, especialmente para aquellos colectivos prioritarios en esta materia como son las mujeres, las personas con discapacidad, los inmigrantes, los jóvenes y los trabajadores de edad avanzada.

Los recortes salariales, el incremento de jornada laboral y de los ritmos de trabajo, la generalización de la precariedad, se han traducido en una disminución de la seguridad, lo que supone más accidentes laborales, más trastornos de salud (mayor morbilidad, más mortalidad por patologías cardiovasculares) y desequilibrios de tipo social (sentimientos de inferioridad, exclusión), familiar (pérdidas de confianza en sí mismo, rupturas, inestabilidad), psicológico (desestabilización emocional, ansiedad, depresión, peor salud mental) y personal (estilos de vida insanos).

En nuestro colectivo, el aumento de la ratio, incremento de los horarios, la reducción de haberes en las situaciones de bajas médicas por enfermedades y accidentes comunes, la eliminación de la reducción horaria de los mayores de 55 años, la disminución de las inversiones en materiales didácticos e infraestructuras… llevan a un deterioro de nuestras condiciones de trabajo que redundan muy negativamente en nuestra salud física y psicológica.

El área de Salud Laboral de SATE-STEs trabaja en varias líneas de actuación: en **los centros educativos,** con una labor informativa y preventiva, **ante la Administración**, exigiendo el establecimiento y cumplimiento de los planes de prevención y que se dé formación en el ámbito de Salud Laboral, y en el seno de la Junta de Personal Docente no Universitario, instando a la Dirección Provincial a que se constituya el preceptivo Comité de Salud Laboral.

Por ello **SATE-STEs** en este día de la Seguridad y Salud Laboral, defiende una aplicación efectiva de la Ley 31/1995 de Prevención y Riesgos Laborales; que no se recorte en inversión en medidas de prevención y sensibilización de los trabajadores/as en los procesos productivos; la incorporación y estudio de las nuevas enfermedades profesionales, que están ligadas a los cambios sociales y tecnológicos producidos continuamente en una sociedad muy cambiante; la formación e información efectiva de todos los trabajadores /as mediante cursos para poder afrontar y conocer los riesgos a los que se enfrentan en su trabajo; el funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en nuestra ciudad- de una vez por todas- dotando a este organismo de las funciones, que en materia de prevención de riesgos laborales, son fundamentales para salvaguardar la salud de los docentes; así como todas aquellas actuaciones destinadas a favorecer una cultura de sostenibilidad del medio ambiente, que influyen positivamente en nuestra salud física y mental.

Nunca caminarás solo.

Lucha ¡Usa tu fuerza!